

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 6.946/2015

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 30 de noviembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de las instalaciones del Campo de Tiro Municipal sito en Cerro Viento (Parcelas 186, 187, 188 y 199 del Polígono 6) de esta localidad y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Benamejí.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicesecretaría-Intervención.
  - c) Número de expediente: 36/2015.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: concesión del dominio público que habilita el uso privativo del Campo de Tiro e instalaciones anexas, de propiedad municipal.
  - b) Lugar de ejecución: Campo de Tiro Municipal sito en Cerro Viento.
  - c) Plazo de ejecución: ocho años (8 años) pudiéndose prorrogar hasta un máximo de dos años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 6.000 euros anuales al alza.
5. Garantía provisional. La correspondiente al 2% del valor del dominio público objeto de ocupación (32.483,28 euros).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Vicesecretaría-Intervención.
  - b) Domicilio: Plaza de la Constitución s/n.
  - c) Localidad y código postal: Benamejí, 14.910.
  - d) Teléfono: 957 530 005.
  - e) Fax: 957530 617.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Fe-

cha fin presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las recogidas en las cláusulas octava y undécima (apartado tercero y cuarto) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

b) Documentación que integrará las ofertas: La recogida en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Benamejí.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución s/n.
3. Localidad y código postal: Benamejí, 14.910
9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Benamejí.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución s/n.

c) Localidad: Benamejí.

d) Fecha: tercer día hábil al de la recepción de todas y cada una de las proposiciones presentadas.

e) Criterios de Adjudicación:

-Mejora del Canon a satisfacer a la Administración: Se establece un mínimo de 6.000 euros anuales Hasta un máximo de 90 puntos, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$Pt=(Of/Ofx) \times Pmax.$$

Pt = Puntuación de la oferta a valorar.

Ofx = Oferta más alta.

Oft = Oferta que se valora.

Pmax = Puntuación máxima (60 puntos).

-Proyecto de actividad. Hasta un máximo de 40 puntos.

10. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario, no excediendo en ningún caso los 1.500 €.

11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:

[https://www.benameji.es/sede/perfil\\_del\\_contratante](https://www.benameji.es/sede/perfil_del_contratante).

En Benamejí, a 21 de diciembre de 2015. La Alcaldesa, Fdo. Carmen Lara Estepa.